BANCO NACIONAL BNF DE FOMENTO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 2 Acta 30 Fecha 19-marzo-2012

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO Nº 1/2012 PARA EL SERVICIO DE CARTELERIA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO – AD REFERENDUM EJERCICIO 2012 (ADENDA Nº 3 Y ACLARACION Nº 1) **(Cont. 4)**

Asunción, de de 2012

Señores:
.....
Dirección: .....
Tel/fax.: .....

Ref.: ACLARACION Nº 1

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas **BNF LCO Nº 1/2012 para el SERVICIO DE CARTELERIA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO – AD REFERENDUM- Ejercicio 2012, ID 218.106.**

Al respecto, detallamos a continuación las respuestas a las consultas realizadas:

Consulta Nº 1:
En la Lista de Servicios (Sección III- Suministros Requeridos- página 12 del PBC) concretamente los ítems 3 y 6 se refiere literalmente: "Colocación de Cartelería y ploteados desde 151 a más de 350 km. de distancia de la Casa Matriz".

Para la cotización se debe considerar distancias DESDE 151 km. hasta 350 km de distancia máxima de la Casa Matriz, o se debe interpretar que se consideran distancias mayores a los 350 km. desde la Casa Matriz?

Respuesta Nº 1:
Remitirse a la Adenda Nº 3.

Consulta Nº 2:
Los carteles serán colocados a distancia del suelo? Hay un tope máximo de la distancia del suelo al cartel? Todos irán adosados a la pared?

Respuesta Nº 2:
Los carteles estarán instalados a una altura de entre 3,5 a 5 metros del suelo. En caso a si irán adosados a la pared, efectivamente en esta oportunidad instalaremos carteles de la forma citada.

Consulta Nº3:
Para los carteles blackligth, la conexión eléctrica que utilizaremos será la alimentación existente en cada local?

Respuesta Nº 3:
Efectivamente, la conexión eléctrica a ser utilizada será la existente en cada local. En casos de excepciones habrá necesidad de cambiar la fuente de alimentación o el cable utilizado.

Consulta Nº4 :
La distancia tope para gran Asunción seria 150 km? de la Casa Matriz?

Respuesta Nº 4:
Las colocaciones hasta 30 km. de Asunción no tendrán costo. A partir de 30 km, sí tendrán costos y dependerá de la distancia de la dependencia afectada con relación a la Casa Matriz. Remitirse a la Adenda Nº 3.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL BNF Asunción

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
N° 2 Acta 30 Fecha 19-marzo-2012

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO N° 1/2012 PARA EL SERVICIO DE CARTELERIA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO – AD REFERENDUM EJERCICIO 2012 (ADENDA N° 3 Y ACLARACION N° 1) (Cont. 5)

Consulta N° 5:
El Formulario de Oferta:
En la Sección "TOTAL GENERAL DE LA OFERTA" se deben consignar la sumatoria de todos los valores consignados en la columna N° 6, incluyendo valor por m2 tanto de los carteles más las impresiones de telas por m2 más valores por colocación hasta los 150 km más valores por colocación a más de 350 km?
De ser así el valor total de la oferta será una mezcla de un cartel blacklight, con un cartel frongligtht, con colocaciones dentro de un radio de 150 km, con una colocación a mas de 350 km, con las impresiones digitales sean estas blacklight o frontlight o LG printable.

Respuesta N° 5:
Remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta N° 6:
En el Formulario de Garantía de Mantenimiento de Oferta:
Indica que solo se aplica a Garantía Bancaria? o también se pueden presentar pólizas de garantías a través de una Compañía de Seguro?

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Respuesta N°6 :
Sí, se podrán presentar las Garantías a través de una Compañía de Seguros

Consulta N° 7 :
Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación
(b) Experiencia y Capacidad Técnica:
2. Contratos o Facturas
¿Qué valores en relación a porcentaje mínimo con la oferta se deben presentar las copias de las facturas o contratos? Esas fotocopias pueden ser simples o legalizadas?
3. Qué cantidad de Constancias y/o certificados hay que presentar?

Respuesta N° 7:
Con relación a los contratos o facturas, podrán presentar la cantidad de copias que el oferente considere conveniente. Las fotocopias pueden ser simples.
En cuanto a las constancias y/o certificado remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N° 8:
Colocaciones:
Se entiende que colocaciones se refiere a poner en cada cartel, (mismo que los carteles blackligth tendrán sus instalaciones internas), tarugados sobre pared sin ningún tipo de instalación o conexión externa a la energía eléctrica siendo que esta será proveída por la contratante. Como tampoco incluye columna u otro tipo de soporte.

Respuesta N° 8:
Colocación es poner el cartel, tarugado sobre la pared, con la conexión eléctrica existente, con una pequeña extensión del cable conector, si hiciera falta. No incluye columna u otro tipo de soporte.

Consulta N°9 :
Bocetos:
La provisión de los bocetos originales para las impresiones serán proveídas por el Banco Nacional de Fomento?
De ser así en que formato serán entregados y con qué resolución de DIP?

Respuesta N°9 :
El boceto aprobado por Resolución del Consejo de Administración del BNF, será proveído por la Consultoría Técnica a la firma ganadora. Una vez adjudicado el servicio, se establecerá la metodología para la entrega del boceto y demás procedimientos para el mismo.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
N° 2 Acta 30 Fecha 19-marzo-2012

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO N° 1/2012 PARA EL SERVICIO DE CARTELERIA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO – AD REFERENDUM EJERCICIO 2012 (ADENDA N° 3 Y ACLARACION N° 1) (Cont. 6)

Consulta N° 10:
Necesito aclarar la cantidad de pedido desde el ítem 1 al ítem 9

Respuesta N° 10:
Remitirse a la Adenda N° 3

Consulta N° 11:
En los ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6 no especifica lugares en donde serán colocados los carteles

Respuesta N° 11:
Los carteles serán instalados, casi en su totalidad en el interior del país, algunas en Sucursales que se encuentran a una distancia superior a 150 km, y otras a una distancia menor. Por ejemplo tenemos actualmente en nuestra lista las Sucursales de Yuty, Yegros, Santa Rita, Curuguaty, Ybycuí, etc.

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Señalamos informaciones adicionales que podrían ser de interés para las firmas oferentes:

- La División de Marketing elabora una orden de trabajo y entrega para la realización del trabajo.
- La firma adjudicada envía a un representante a la Sucursal designada y elabora un boceto del cartel más adecuado a la fachada del edificio y nos remite vía e-mail.
- Una vez evaluado el boceto, aprobamos y autorizamos la realización del trabajo.
- Una vez realizado el trabajo, solicitamos que nos remitan la fotografía del Cartel instalado. Nosotros por nuestra parte, solicitamos un informe al Gerente de la Sucursal.
- Una vez aprobado el trabajo y que la firma presente la factura, damos nuestro V°B° y empieza el proceso del pago.

Consulta N° 12:
Ítem 1: Los carteles serían frontales o doble faz, si habría alguna cantidad máxima o mínima?
Ítem 2, 3, 5 y 6: Creemos que la presentación debería ser por km, antes que por m2
Ítem 1 y 4: Los soportes a que se refieren son para adosar los carteles por pared o se refieren a soportes de caño que van cementados por el suelo u otra forma de colocación?

Respuesta N° 12:
Ítem 1: Los carteles serán frontales e irán adosados a la pared del Banco. En cuanto a la cantidad, las necesidades son de entre 20 y 30, pero la cantidad a instalarse dependerá del presupuesto asignado para el Contrato Abierto.

Ítems 2, 3,5 y 6: Remitirse a la Respuesta N° 4 y Adenda N° 3.

Ítems 1 y 4: Los soportes mencionados se refieren a los que se utilizaran para adosar los carteles a la pared.

Atentamente,

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL BNF Asunción

Es copia
CESAR LOFURIASSE ROLON
Secretario General